

Morelia, Michoacán., a 13 del lunes de junio de 2022

Oficio: CPC/20/2022

DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Estimadas Diputadas,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlas a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el miércoles 15 de junio de los presentes, en punto de las 9:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,

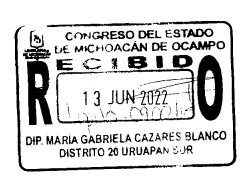
Harra Temanda

Alugrez Mendoza

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA

Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

C.c.p. Archivo



Recubido.
Roberto Domingo
13/06/2022